

19 - VI - 1959

Sr. Don José M^a. Arizmendi.
Presbítero.
MONDRAGON (Guipúzcoa)

Querido D. José M^a.:

Contesto a la suya de 8 de los corrientes, en la que me incluía un ejemplar del folleto sobre el viaje de la Escuela Profesional del año pasado. Lo tengo entre las cosas pendientes de -- lectura, y cuando le llegue su turno lo leeré con verdadero interés.

De acuerdo con lo que me indicaba en la suya, respecto al proyecto de Reglamento del Servicio de Provisión Laboral -sigo creyendo que se confundirá con Previsión- le adjunto el estudio -- que he realizado, en el que he recogido algunas de las observaciones más fundamentales.

Sigo de cerca el trámite de los Estatutos. Supongo que Gorroño goitia ya le daría la noticia de que había sido devuelto de la Vicesecretaría de Ordenación Económica y que sería enviado al Ministerio. Anteayer hablé con el Jefe del Servicio de Cooperación en la Dirección General de Previsión, a quien pregunté si ya tenía ese expediente, pero me contestó que, por estar con el traslado a los nuevos locales, ha indicado a la Asesoría Jurídica que re- tengan los que tengan preparados, hasta que se les avise. Con esta incidencia se perderá algún tiempo, pero espero que no sea mucho.

¿Ha leído los guiones de las Ponencias del Cursillo?
Cuando tenga ocasión véalos y deme su opinión.

Con saludos de Josefina -que recuerda con gusto nuestra excursión a Aránzazu- le envía un afectuoso saludo

